



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	06-12-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	06-12-18	Elaborado por	Carolina Vásquez					Próxima Reunión	Por definir.

Agenda de la reunión.

1. Apertura sesión y presentación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación invitada: Avances en el plan de acción distrital de la política pública en derechos humanos.
4. Socialización de acciones realizadas por la Defensoría del Pueblo regional Bogotá en educación en derechos humanos en el periodo 2018.
5. Socialización de ideas para la preparación del informe del CIEDDHH 2018.
6. Varios y cierre.

Desarrollo de la Agenda

1. Saludo, apertura de la sesión y presentación de los asistentes.

Siendo las 8:15 de la mañana, la Secretaría Técnica da inicio a la sexta sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y realiza la presentación de los asistentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría de Gobierno hace lectura del acta anterior, siendo esta aprobada por los delegados al Comité.

3. Presentación invitada: Avances en el plan de acción distrital de la política pública en derechos humanos.

A cargo de la Secretaría de Gobierno se realiza la socialización de avances del plan de acción del Sistema Distrital y Política Integral de Derechos Humanos, en la cual se han definidos cinco líneas, a saber: 1. Derechos civiles y políticos, 2. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, 3. Acceso a la justicia, 4. Construcción de paz y 5. Igualdad y no discriminación. Dado estas líneas, cada una de las entidades aporta en la construcción de acciones claras que respondan a las necesidades establecidas en la Política Distrital de Derechos Humanos. Frente a este ejercicio se ha consolidado una matriz en la cual se presentan 15 acciones teniendo en cuenta las siguientes variables: Eje de la política, factor estratégico, producto esperado, nombre del indicador, fórmula del indicador, entidad responsable y entidad corresponsable.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	06-12-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	06-12-18	Elaborado por	Carolina Vásquez					Próxima Reunión	Por definir.

Desde el presente Comité se invita al equipo de la Secretaría de Gobierno mantener la articulación frente a las acciones de educación en derechos humanos ya que en este espacio se está diseñando un documento orientador en educación en derechos humanos.

4. Socialización de acciones realizadas por la Defensoría del Pueblo regional Bogotá en educación en derechos humanos en el periodo 2018.

La Defensoría del Pueblo es una entidad estatal que tiene como misión la protección de los derechos humanos y las garantías para ejercerlos. Desde la regional Bogotá se viene implementando la estrategia denominada “Defensoría para la Paz”, la cual ha liderado procesos de formación en temáticas que contribuyen a la defensa y reconocimiento de los Derechos Humanos como son: Mecanismos de protección, resolución de conflictos, derecho a la participación, enfoque diferencial, justicia transicional en Colombia, Jurisdicción especial para la paz (JEP), Acuerdos de paz, sistema de verdad. Este proceso contó con la participación de diferentes actores de la comunidad como asesores y comisarías de familias. Unidad Nacional de Protección, Unidad de Intervención Policial y Antiterrorismo, empresa privada y docentes y estudiantes del Colegio Centro de Aplicación CEDAP.

Para el siguiente año se realizará articulación con la Secretaría de Educación para las intervenciones proyectadas con Instituciones Educativas Distritales.

5. Socialización de ideas para la preparación del informe del CIEDDHH 2018

Uno de los compromisos adquiridos en el Decreto 024 DE 2005 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 125 de julio 9 de 2004 por el cual se modifica y adiciona el Acuerdo Número 21 del 9 de diciembre de 1998, se implementa la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y se dictan otras disposiciones" en su artículo 11 define: En coordinación con la Secretaría de Educación, y en su carácter de Observatorio de Derechos Humanos, presentar un informe anual sobre la gestión y el desarrollo de la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación, al Alcalde Mayor de la ciudad, al Concejo de Bogotá, al Personero Distrital, al Defensor del Pueblo, a la Unidad Coordinadora de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, y a la ciudadanía en general.

Por lo tanto, se define realizar un evento el día 5 de abril: “Día internacional de la Educación” que contará con un momento de socialización de acciones 2018 en educación en derechos humanos; un panel de experiencias con la participación de diferentes actores representativos en procesos de formación en derechos humanos y una presentación de cómo por medio del arte se logra realizar procesos de reflexión y transformación social desde el enfoque de derechos humanos.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	06-12-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	06-12-18	Elaborado por	Carolina Vásquez					Próxima Reunión	Por definir.

Cierre.

Se da por terminada la sesión de hoy, siendo las 10: 00 a.m. agradeciendo la asistencia de los representantes.

Compromisos	Responsables
Enviar solicitud a las entidades sobre el reporte de acciones en educación en derechos humanos 2018.	Secretaría de Educación.
Presentar avances del lineamiento técnico de Educación en Derechos Humanos.	Secretaría de Educación IDEP, Universidad Distrital.

- <<Observaciones>>

Original firmado por:

Isabel Fernandes Cristóvão

Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales
Secretaria Técnica del CIEDDHH

Francisco Pulido Acuña

Director de Derechos Humanos
Presidente del CIEDDHH